

ACTA N° 05/25. Municipio 18 de Mayo, martes 28 de enero de 2025.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Victor Gularte Mario Silveira, Mabel Martínez, Nancy Ramírez y Carmen Sosa. Siendo las 20:15hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Actas N°03 y N°04/25, se aprueban 4 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°13 y N°14/25, se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de previos: Concejala Carmen Sosa consulta si se realizará corte de pasto en placita San Isidro dado que se dará cine. Alcaldesa Adriana Sánchez agrega que si se realizará y que este complejo el tema corte de pasto debido que hay un solo funcionario que lleva a cabo esa tarea. Concejala Nancy Ramírez menciona que en calle Warner M/B S/8 un vecino arrojó poda, se trató de comunicarlo a través del 1828 pero debido a la emergencia climática no pudieron tomar el reclamo. Concejala Mabel Martínez menciona que en calle Arapey y Dayman está sin funcionar el alumbrado público, se realizó el reclamo correspondiente. Alcaldesa Adriana Sánchez solicita agregar al orden del día como punto N°4 Nota de renuncia Alcaldesa y punto N°5 Invitación a reunión y reclamos por seguridad – Vecinos del barrio Foresti, ambos se votan 4 en 4. Por otra parte, comunica que se recibió nota de agradecimiento del Grupo "Mujeres Unidas". Finalmente, agrega que el 30 y 31 se dará Cine "Bajo las Estrellas" en los barrios El Santo y San Isidro. Concejala Victor Gularte recuerda la denuncia que se realizó por columna en Debussi y Fabini, la misma sigue con peligro de derrumbe. Por otra parte, agrega que el corte del pasto en el puente quedó muy prolijo. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que ese trabajo fue realizado por Acondicionamiento Urbano.

4)- Nota de renuncia Alcaldesa Adriana Sánchez. Menciona que dado a la repostulación de la candidatura debe renunciar antes del 10/02. Por lo tanto, se propone aprobar la renuncia y realizar la resolución correspondiente. Se aprueba 4 en 4.

5)- Invitación a reunión y reclamos por seguridad – Vecinos del barrio Foresti. Concejala Victor Gularte menciona que la reunión que realizaron anteriormente no estuvo convocada el Concejo, se realizó grupo de whatsapp con los vecinos, están armando algo importante y estaría bueno que se apoye. Agrega que el tema inseguridad es a nivel nacional, existen +377 homicidios los cuales no se pueden declarar debido a que los "ajustes de cuenta" no se consideran asesinatos y se ve reflejado. Remarca que el fallecimiento de dos vecinos se aprovecha para temas políticos lo cual no está bien. La nota es para participar y considera que hay que asistir. Concejala Nancy Ramírez comenta que a ella le llegó la invitación de vecinos pero no asistió dado que no llegó invitación formal al Concejo, si firmó el pedido como vecina del barrio ya que le parece perfecto que los vecinos se organicen y soliciten seguridad para el barrio. Concejala Rosa Recarte considera que el Concejo pleno debe asistir y no está bueno sacar provecho político de estos casos, es el Ministerio del Interior quien debe involucrarse y ocuparse de esta situación y el Municipio apoyar. Concejala Carmen Sosa agrega que lo sucedido en Foresti es chocante pero que toda la ciudad 18 de Mayo está complicada en tema seguridad. Luego de discutido el tema, se determina asistir a la reunión que se llevará a cabo el próximo viernes 31/01 a las 19hs. Se aprueba 4 en 4

Siendo las 21:15hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 04 de febrero de 2025, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 04 de febrero de 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 05.

ES COPIA FIEL

Adriana Sánchez

Nancy Ramírez

Victor Gularte

Carmen Sosa